

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSERVACION DE LA CRONICA

Anuncio en la crista plana, 5 céntimos de cada línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, 10 céntimos de cada línea. La correspondencia se dirigirá al administrador de esta redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

## Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días, por el Boletín Diario que publica *El Cortador*, desde el día 30 de Octubre. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla. Suscripción por todo un año a *El Cortador* semanal y al Boletín Diario, solo 10 pesetas. Dirección, Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

## Vandalismo

...y al llevar la urna al colegio de Santiago se rompió casualmente y el alcalde suspendió la votación con este motivo señalándola para pagar. A la hora señalada por la ley se constituyó la Mesa en presencia del alcalde y con toda la guardia municipal y rural a la orden del inspector de policía apostado frente al colegio. Antes de la votación se presentó D. Manuel Enciso, notario y fue detenido por el alcalde y llevado a la cárcel, y a partir de este momento empezaron las vejaciones y patropellos en términos que para evitar un día de luto a esta ciudad, los republicanos adoptaron la resolución de abandonar el campo y retirarse a sus casas. El director de *La República*, Moreno Torrado, que presenciaba el hecho sin decir palabra, fué apaleado por un alguacil, produciendo acto este tal estado de indignación entre sus correligionarios, que costó muchísimo trabajo apaciguar los ánimos dispuestos a repeler la agresión en el mismo terreno.

Esto ha ocurrido en Mérida. Es decir, que no basta que el Censo esté falsificado incluyéndose nombres imaginarios y eliminándose a los republicanos; no basta llevar por una oreja al elemento oficial, a las urnas, para que den fé de la libertad de sufragio; no bastan los legales preparatorios trabajos que nuestras celosas autoridades realizan entre cortinas para bien de la comunidad, cumplida satisfacción de la justicia y gran esplendor y realce de la equidad gubernativa que nos favorece y abruma; no bastaron, no, todas estas salvadoras medidas en el vecino pueblo de Mérida para garantizar debidamente el derecho de los infelices electores monárquicos, siervos de la gran casa, respetuosos y leales servidores de la monarquía; fué preciso además que unos pocos uniformes del municipio, unos bastones con borlas y una investidura (nombre los atributos porque aquí no son lo accesorio); formasen en terrorífico cuadro para ejercer esa saludable influencia moral que el derecho necesita y ellos requerían para su defensa. Y de que fué preciso esto pueden testificar el notario preso y el director de *La República* apaleado. Ambos hechos legitiman y justifican las precauciones y las fuerzas de que se rodearon los monárquicos; porque sin esto ¿se hubiera podido prender al uno y apalear al otro? digno castigo de sus desafueros? Esto no tiene vuelta de hoja. Merecen, pues, entusiastas alabanzas las autoridades de Mérida que así han

sabido conquistar a gratitud de los propios, como la pública admiración por su sabia y previsora conducta, por su recto y elevado proceder.

Y el Sr. Moreno Torrado aprenda para en lo sucesivo no exponerse a percances como el presente por el desenfado de luchar al descubierto frente a la inviolabilidad monárquico electoral y tenga presente que esos son arduos que usan ahora los enemigos para producir por modo indirecto el decaimiento físico y moral en las filas republicanas, con desdenes, insultos y algún que otro palo y encarcelamiento. Cúrese las lesiones que haya podido sufrir y no se apure y menos se enoje ó indigne, que la indignación adelgaza físicamente y es una flaqueza del ánimo que no se debe sentir sino cuando hay medio de hacerla sentir también a quien la produjo, pues entonces es una especie de devolución que aplaca los nervios y serena el espíritu y lejos de debilitar, satisface y engorda.

Trabaje, no más, el señor Torrado, con todo el empuje de su clara inteligencia y de su acerada voluntad, que así, haciendo todos lo mismo, extenderemos nuestra propaganda, robusteceremos nuestra disciplina y completaremos nuestra organización; y como indefectible consecuencia de todo ello, lograremos entre otras cosas desterrar el bandadaje político, que ejercido en grande escala por *estas grandes* desmoraliza y corrompe la administración y desquicia del todo el país. Y cuando logremos esto al conquistar mañana, los municipios todos para la república, habremos también librado de manos mercenarias la nación.

MANUEL SARDIÑA.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?  
 ¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?  
 ¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

## Pacotillas

En Birmania la gente matrimonial usando esta solemne ceremonia: Se reúnen los novios contrayentes con amigos, testigos y parientes; todos ellos arroz, manjar barato, comen unidos en el mismo plato y queda la pareja enamorada con solo eso, casada. Si eso valiera aquí, sería atroz el consumo de arroz!

Aunque es sencillo ese procedimiento de comer el arroz del casamiento, hay muchos novios que antes, ávidos de aventuras deleitantes, se fugan de sus lares respectivos como amantes furtivos y añan así unos días de bureo, hasta que ya cansados de jaleo regresan a cumplir con el ritual de comer el arroz matrimonial.

Aquí también los que el amor conjugan algunas veces de su hogar se fugan, pero después cuando ella con agobio á comer el arroz excita al novio, responde éste moviendo sus visagras: —¿Que comi yo arroz? ¡Mágras!

Se ha tragado un caballero, por acostarse con ella, la dentadura postiza. Si al salir se le atraviesa, se puede ganar la vida exhibiéndose en las ferias!

ESTRAÑO.

## Desde París

Consideraciones póstumas sobre las fiestas franco-italianas. — *Barbaridades deportivas.* — *Pele méle.*

Ya hace algunos días que los soberanos italianos abandonaron la *Villa Lumiere*; ya se ha extinguido el eco de los vivas de las marchas reales, de *Las Marselesas* y han desaparecido de las grandes vías los más liles empavesados, las guirnaldas de flores de papel, los letreros de luz eléctrica, la enorme hálumba de perca ina internacional que cubría la fachada de arriba abajo. Ha llegado la hora de darse cuenta del por qué de tanto entusiasmo, de la causa de ese verdadero frenesí que se había apoderado del ánimo de la muchedumbre.

A mi juicio, y tratando de diseccionar y mostrar el interior del alma popular, se debe no solamente al deseo de paz (algo hay de esto) que todos sienten, sino más que nada al religioso respeto que todavía infunden las realezas, al deslumbramiento y la fascinación que ejercen en el ánimo de las gentes sencillas el aparato y la pompa teatral de que se rodean.

No ha bastado un siglo de sangrientas revoluciones; de mostrarse gráficamente en todas partes, sobre todo en la escuela, los derechos del hombre y del ciudadano; de ver esculpido por doquier las consabidas Libertad, Igualdad, Fraternidad, para que deje de considerarse a los reyes como una cosa sobrenatural y como participantes en cierto modo del poder divino (así se enseñaba todavía en muchas universidades españolas) y se vean claramente con la luz de la razón, la verdadera realidad de los hechos.

Y es que el pueblo, dígame lo que se quiera, siente la necesidad de ser dominado, y tan arraigada se halla en él la idea de sumisión, que basta que cualquiera se erija en autoridad, para que todo el mundo lo ácate y lo siga ciegamente. Véase la historia de todas las dictaduras y en un círculo más mezquino, obsérvese lo que sucede en España con el malhadado caciquismo, donde las personas más desprestigiadas son precisamente las que rigen los destinos de las localidades. (1)

Y dejando a un lado filosofías, hay que reconocer que los boulevards y avenidas con sus decoraciones puebleras y vistosas y llenos de abigarrada

(1) No se que dirá de todo esto Gustavo Peiryat en su *«Psychologie des Foules»* de la que solo conozco una cita que hace Tisiev en su obra *«La fatiga»* y el ejercicio en los adultos, pero es probable que le haya encontrado al citado fenómeno un fundamento científico.

multitudes, ofrecían un aspecto muy pintoresco.

La avenida de la Opera especialmente y que por su amplitud y derechura se presta mucho a la ornamentación, ofrecía un magnífico golpe de vista desde la Plaza del Teatro francés, á pesar de que los trabajos de construcción del metropolitano enfrente del gran teatro lirico, afeaban el conjunto.

Sobre los capiteles de cuatro grandes columnas de orden compuesto, estaban colocados dos hipogrifos y dos lobas paridas (símbolo de Roma) sosteniendo las columnas, entre cada dos de ellas el escudo de la casa de Saboya y los mástiles unidos entre sí por guirnalda de flores eléctricas, sostenían á su vez, suspendido en el centro de la vía, letreros alusivos.

Los camelos ensordecían con sus gritos, vendiendo toda clase de baratijas franco-italianas.

Es más hasta la conocida y popular canción

Vieus pouppoule vieus pouppoule vieus

fué sustituida por otra que decía:

Vieus Helene.

En un conocido establecimiento de los boulevards había una caricatura de gran tamaño que representaba al Presidente Loubet ofreciendo un *souvenir* al rey de Italia, era una caja de sorpresa de donde salía Combes vestido de diablo, mientras que el Papa una figura gigante ca que se levantaba sobre los dos, torcía el gesto de una manera hart significativa.

(Concluirá.)

## Sección Oficial

El «Boletín» del 7 publica: Edictos de la Diputación provincial acordando sacar á subasta el material necesario para el calzado de los acogidos en la Casa de Expositos, la adjudicación de carnes, ropas, vestuarios y otros efectos con destino á los mismos acogidos y á los enfermos del hospital de San Sebastian.

Circular de la Administración de Hacienda recordando á los Ayuntamientos procedan á la formación de los padrones de cédulas personales.

Edictos administrativos de escaso interés.

Otro del Delegado de Capellanías llamando á los que se crean con derecho á la fundada por D. Juan Rodríguez Julián.

Lista de los industriales que han sido declarados fallidos durante el ejercicio de 1894-95.

## Sección Regional.

La Guardia civil del puesto de Oliva de Jerez, ha detenido á Diego Lucas Castilla (a) Cuarterones, ocupándole 13 ladrillos que había hurtado de una casa que está construyendo D. Ildefonso Sánchez Guajardo.

El Lucas había hurtado en la misma casa otros 55 ladrillos, colocándolos en un arco levantado por aquél en una morada de su pertenencia.

# Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

La guardia civil de los puestos de Puebla de Acoer, Solana y Valle de Santa Ana detuvieron: la del primer punto á Francisco García Luengo y Cirilo Paniagua; la del segundo á Antonio Granado Hernandez y Alfonso Lorenzo Rastrollo, y la del tercero á Diego Zahinos: todos ellos fueron sorprendidos hurtando bellotas.

para el alma tomar con frecuencia el café torrefacto de «La Estrella». No olvidar que lo hay, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

Comunicado.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mio y amigo: Por si me quisiera dispensar el favor de publicarla en las columnas de su popular periódico, adjunto le envío la siguiente carta que dirijo con esta fecha á El Mercantil Extremeño. Se lo estimaría su afmo. s. s. q. b. s. m.

BENIGNO TORRALBO.

Sr. Director de El Mercantil Extremeño:

Muy señor mio y de mi consideración: Desde que dió principio á sus tareas en el teatro Ayala la compañía de zarzuela que he traído á esta capital, vengo leyendo en su periódico, mas que reseñas de las funciones, verdaderos artículos de crítica teatral, mas ó menos apasionada, que mejor ajustarian en otras publicaciones que en El Mercantil, organo oficial de la Cámara de Comercio y de la Industria, dignísima asociación que me cuenta en el número de sus socios fundadores.

No pretendo, señor Director, en estas líneas, pedir indulgencia, ni mucho menos, para los estimables artistas que forman la citada compañía; al juicio público los entregué y de la severidad con que lo juzga su periódico no he de quejarme, pues aunque á mi entender se desnaturalicen los fines para que fué creado El Mercantil por algunos de nuestros consocios, he de celebrar que esa publicación disienta de los favorables juicios de los demás colegas de la capital, ya que con la controversia periodística es como se aquilatan mejor los méritos de los artistas.

No quiero tampoco tomar nota de la acritud con que el revistero de El Mercantil, ganoso, tal vez, de la fama adquirida por los Lasernas, los Abates Pirracis y los Caramancheles, juzga á muchos artistas de la actual compañía, ni del mal disimulado enojo con que mira á esta empresa; que no habia yo de atribuir esa actitud, á que no haya contado á El Mercantil en el número de los periódicos para con los cuales he cumplido inescusables deberes de justísima consideración personal que tanto honran al que los cumple como al que es objeto de ello y que á nada obligan, pues que esto equivaldría, á rebajar la condición noble y honrada de los mismos.

Motiva esta carta, Sr. Director, la apreciación falsa y caprichosa que desliza á título de información el revistero de El Mercantil, en el último número, respecto á que esta empresa oponga reparos á la representación escénica de las obras de autores locales, cerrando así—como dice— las puertas del Teatro á los aficionados á escribir para el público.

Si no me lo vedasen los respetos que debo al público, con una sola frase enérgica y rotunda rechazaría la falsedad de la noticia. Sepa el autor de semejante embuste, que hasta la fecha solo dos obras se han presentado, una ya leída y aceptada, y cuyos ensayos empezarán de un día á otro, y otra que aún no está examinada; y la veracidad de esta afirmación nadie puede testimoniarla mejor que los mismos autores, á quienes puede, si quiere, acercarse el aludido revistero. Sepa también el descontentadizo crítico, que aunque no soy hijo de esta población, como tal me considero: aquí radican mis mayores afectos; mis simpatías y mis cariños por este pueblo son tan grandes, que una de las más íntimas satisfacciones de mi alma sería, que no ya en las letras, sino en las ciencias y en todas las artes, los hijos de Badajoz ó cuantos en esta capital alientan en la vida intelectual, diesen gallardas muestras de sus talentos, para que al traspasar los umbrales de la codiciada fama, sus nombres fueran motivo de legítimo orgullo para esta querida tierra extremeña.

Cuán lejos, pues, demi ánimo cerrar las puertas del teatro á los autores locales! Llamen á ellas los que quieran, que yo si quiera me consideraría satisfecho de haber podido contribuir en parte, armonizando mis intereses con los del público, á dar á conocer á cuantos sus aficiones literarias les llevasen á probar fortuna en la difícil empresa de acertar en el teatro. Al público me debo y éste, y no yo, sería en todo caso el encargado de oponer infranqueable valla á mis deseos.

Conste, pues, que es notoriamente falsa

la afirmación que hace El Mercantil y sospecho que si en sus juicios andá tan acertado el aludido revistero como en la noticia que dió á los lectores de esa publicación, poco ó ningún va or pueden darse á sus críticas teatrales.

Nada más Sr. Director, y si esta rectificación á la inexactitud de las noticias publicadas quere estamparla en las columnas de El Mercantil no dejaría de agradecerse su afmo. s. s. y consocio q. b. s. m.

BENIGNO TORRALBO.

11 Noviembre 903.

Se cree por algunos políticos que si cae Villaverde y dimite Romero Robledo, la presidencia de la Cámara popular, se considerarán sin valor ciertos pactos hechos por los partidos monárquicos de la localidad y que se relacionan con la constitución del futuro Ayuntamiento.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención de los oyentes en la coronada villa de Badajoz el buen Petróleo Sansón. Habilitado por el teatro Lopez de Ayala.

Chateau Morgeaux, obra que muchas veces se dedica al género chico escogen para debutar y que puede formarse juicio acerca de sus facultades, se puso anoche nuevamente en escena.

El papel de Angelita lo interpretó muy bien la Sra. Sanford, como cantante rayó á gran altura.

La Sra. Castillo caracterizó de un modo notable el tipo de la baronesa.

Los Sres. Sola, González y Peña estuvieron acertados, sobresaliendo el primero.

Los presupuestos de Villaverde, que se estrenó anoche, hizo reír bastante al público. Es una obra que se escribió en la época en que el Sr. Villaverde era ministro de Hacienda y presentó aquellos presupuestos tan perjudiciales para el país. Los apellidos de ciertos actores y los títulos de dramas y comedias, los utilizaron hábilmente los Sres. Granés, Paso y Alvarez, que escribieron el libro de Los presupuestos de Villaverde. En la representación tomaron parte las Sras. Sanford, Navarro y Castillo y la Srta. Peña y los Sres. Sola, Rodrigo, Peña, González y Torres, esforzándose todos por agradar al público.

Se repitieron los couplets que cantó Peña.

En último lugar se representó anoche Los niños llorones.

La Sra. Navarro hizo una Milagros aceptable y la Sra. Castillo desempeñó con acierto el de la seña Encarna.

La niña Navarro, que salió en lugar del niño que indica la obra, no es apropiado para el papel que desempeña, por tener ya bastante estatura.

Los payasos Srtas. Gil y Peña y señora Sanford, con seis ó siete más del coro de señoras, lucieron bonitos trajes y cantaron bien el número que tenían á su cargo.

El de los negros fué repetido. Uno de los que formaban parte de él, reveló quizás innecesariamente, que salta como una pelota de goma.

El Sr. Sola que tuvo á su cargo el papel de Pelaez, trabajó con fé para darle relieve. De la escena de los zancos no pudo sacar todo el partido de que es susceptible, porque á causa de no estar preparados convenientemente, no pudo dar con aquellos ni un paso siquiera.

Peña, Rodrigo, González y Torres, interpretaron los papeles de Bernardino, Mónico, D. Gregorio y Toviás, esforzados por darles vida.

El coro femenino pudo prestar más animación al último cuadro, tirando ser pentinas, tocando pito, etc., etc.

FUNCION PARA HOY. La zarzuela en tres actos Los Diamantes de la Corona.

TOSE el que quiere; use la Discoidea pectorales Roselló. Caja. 2 rs.; f. 200, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo C. Macho, Plaza de la Constitución.

Hoy se verificará en el Ayuntamiento la proclamación de los concejales elegidos el día 8.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL. En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

REGISTRO CIVIL

Di 10 y 11 de Noviembre de 1903

FALLECIDOS

Fermína Tapia Benitez, 76 años, pneumonia-grippe.—Teresa Moriano Gil, 6 años, meningitis.—Maria Antonia Bernal Nevada, 22 meses, meningitis simple.—Juan Rezalado Pilo, 3 meses, enteritis aguda.—Federico Rodriguez Serradilla, 64 años, cáncer del exófago.—Juan Formoso Leira, 63 años, grippe torácica.—Maria Galán Martinez, 80 años, vejez.—Antonio Pedrero Orduña, 18 meses, atrepsia.—Maria Garcia Housado, 5 años, viruela.—Hlaria Alfonso Salas, 20 años, br mo-pneumonia variólica.—Josefa Aceituno Guerra, 4 meses, enterocolitis.

NACIDOS

Adelardo Sardiña Rodriguez.—Gregoria Vaquero Rondón.—Antonio Rico Morrejón.—Rafaela Rodriguez Codosero.—Matilde Garcia Romero.—Maria Lemus Britos.—Alberto Carrillo Martinez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Después de breve estancia en esta capital, marcharon á la Garrovilla y Puebla de la Cañada, donde respectivamente residen, nuestros amigos don Eduardo Aracón Espárrago y D. Alonso Bejarano.

Diariamento

Se reciben géneros de fantasía para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murrillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficinas.

Servicio telegrafico

Congreso

Madrid 12 (5).

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, el Sr. Maura pronunció un discurso muy elocuente que fué aplaudido con frecuencia y puede decirse que en todos los lados de la Cámara.

En los pasillos le vitorearon varios diputados de la mayoría, proclamándole jefe. La crisis se aplazará tal vez hasta la aprobación de los presupuestos.

Varias noticias

Madrid 12 (5 5).

Telegrafian de Santander manifestando que se han verificado algunas prisiones por consecuencia del proceso que sigue la jurisdicción de Guerra.

En Riotinto 2.000 mineros secundaron la huelga.

Los patronos y los obreros se muestran intransigentes.

Consejo de Ministros

Madrid 12 (5 10).

Reunidos en Consejo los ministros cambiaron impresiones sobre los sucesos de actualidad. Negaron á la salida que estuviera planteada la crisis. Hoy pronunciará un discurso Villaverde; pero sin provocar votación alguna: en cualquier caso adverso que ocurra dimitirá el Gobierno.

Badajoz: Tip. de Antonio Arquesca

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

de Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS

ASSOCIATION, NEW YORK.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Vara, Martínez Cabrera, Paniagua, Morán, Santos Redondo y Osorio.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba también el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes anterior, diponéndose que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pasar á informe de los concejales que son letrados un proyecto de Ordenanzas, formado por la comunidad de labradores.

A propuesta del Sr. González de Segovia, se acuerda la compra de un pulverizador y otros objetos destinados á la desinfección. A la vez se aprobó una cuenta de gastos referente á este asunto y se acordó autorizar al Alcalde para la compra de ácido fénico.

En vista de un oficio del Gobernador civil transcribiendo cierto acuerdo de la Diputación se acordó contestar á aquella autoridad, que el Ayuntamiento ha satisfecho los gastos ocasionados por individuos de esta ciudad que se sometieron á procedimientos antirrábicos en el instituto de Sevilla y en el de Zafra.

Se acuerda anunciar una subasta de alcantarillado.

El Alcalde expuso la conveniencia de que la corporación hiciera un sacrificio para conseguir que se establezca en esta ciudad una granja agrícola. El señor Vara manifestó estar con ello conforme, en principio proponiendo que el asunto se incluyera en la orden del día para la sesión próxima. Así se acordó dándose por terminado la de ayer á la una de la tarde.

Hasta para apartarse de las malas tentaciones, es completamente bueno

**En la Fotografía**  
DEL  
**SR. OLIVENZA**  
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen a los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre sin el pago al contado.

**Las Colonias**  
Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE  
**Antonio Enriquez**  
Badajoz

4, SANTA LUCÍA, 4

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallará cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Colonias y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojía, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que venda los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carnes y otras grandes existencias.

Gran surtido en garras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)  
Precios sin competencia

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

**ABILIO**  
EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

**LA AMUEBLADORA.**  
3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7  
(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro  
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**  
Elegantes cortinajes.  
Precios sin competencia.

**JULIO MARTINEZ**

Linea regular y rápida de vapores  
DE LA  
COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN  
El vapor español de primera clase

**GRAO**

saldrá del puerto de HUELVA el día 13 de Noviembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Aguas de Solares**

de reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.  
Excelentes como agua de mesa, pura ó mezclada con vino.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres  
**Obdallo de Ralloba**  
SANTA LUCÍA, 22  
Badajoz

**Temporada de invierno.**

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinajes, paños y pañetes jerquiles ú tina novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía, capas de todas clases, cuellos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el mersellés y batín del mismo género, corbata, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para novias.

**Antonio Doncel**  
11, San Juan, 11

**Farmacia de Sto. Domingo**

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 14, Badajoz.

**Academia Politécnica**  
ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACION COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de M. ntero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia, encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para oocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1902.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	16	16
Notables.....	23	23
Buenos.....	7	7
Aprobados.....	51	51
Suspensos.....	3	3

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

**Almacenes y Talleres de Muebles de Lujo**  
DE  
**Vicente de Miguel y Gamero**  
Badajoz

**PRECIO FIJO**

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz-Torres (antes Gobernador)

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.  
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleries, jardinería, etcétera.  
Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No farse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)	SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)	COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)	PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

**Almacenes de Maderas**  
CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.  
Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.  
Vigas de Pith-Pine (Tea).  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**  
ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Remiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODO LOS DOLORS, bisi sean neurálgicos, jaqueca, migrañas, cólicos, cólicas hepáticas, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, esta desparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, hemorreas, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas o fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente indefensivo. úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño ó enfermo. — Caja: 4. 6 v 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO. —Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina. —El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc. —El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños. —En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las íarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, agura, etc. —Botella: 4 pesetas. —Caja de polvos: 3'50.

HERPES. —Sarna, manchas de la piel, lagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado. —Frasco: 2 pesetas.

TOS. —Las Píldoras Amibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos. —Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS. —Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomade una cucharadita todas las mañanas. —2 pesetas, frasco.

CALENTURAS. —Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral. —1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito. —1 peseta frasco.

CALLIOLA R. CAMACHO. —Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagra la, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-hero sódicas, idem de permanganato de potasa, de 0'30 á 1'50 peseta caja. —Pastillas premiadas de brei, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de burra, altes, goma, santomina, etc. Sinanismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se rota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España. —Badajoz, R. Camacho. —En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Bue; Cabeza Doctor Garrote.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTEA. 25

NO MAS FUEGO = NO MAS APARATOS.

LA FAMOSA Y JAN ACREDITADA LEGIA LIQUIDA LA PALOMA.

(MARCA REGISTRADA)

de los Sres. ANDRADE y Compañía

Para el lavado sin fuego y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda en agua fría sin legisadora y sin cuidado.

Esta legia es empleada para el saneamiento y desinfección de las habitaciones, sirve también para la limpieza de maderas blancas, pisos, marmoles, azulejos, etc.

No estropea la ropa y sus buenos resultados por la blancura de la ropa y economía de jabón, la hacen indispensable en todas las casas.

Precios

Botella de 1 litro sin casco 30 céntimos.

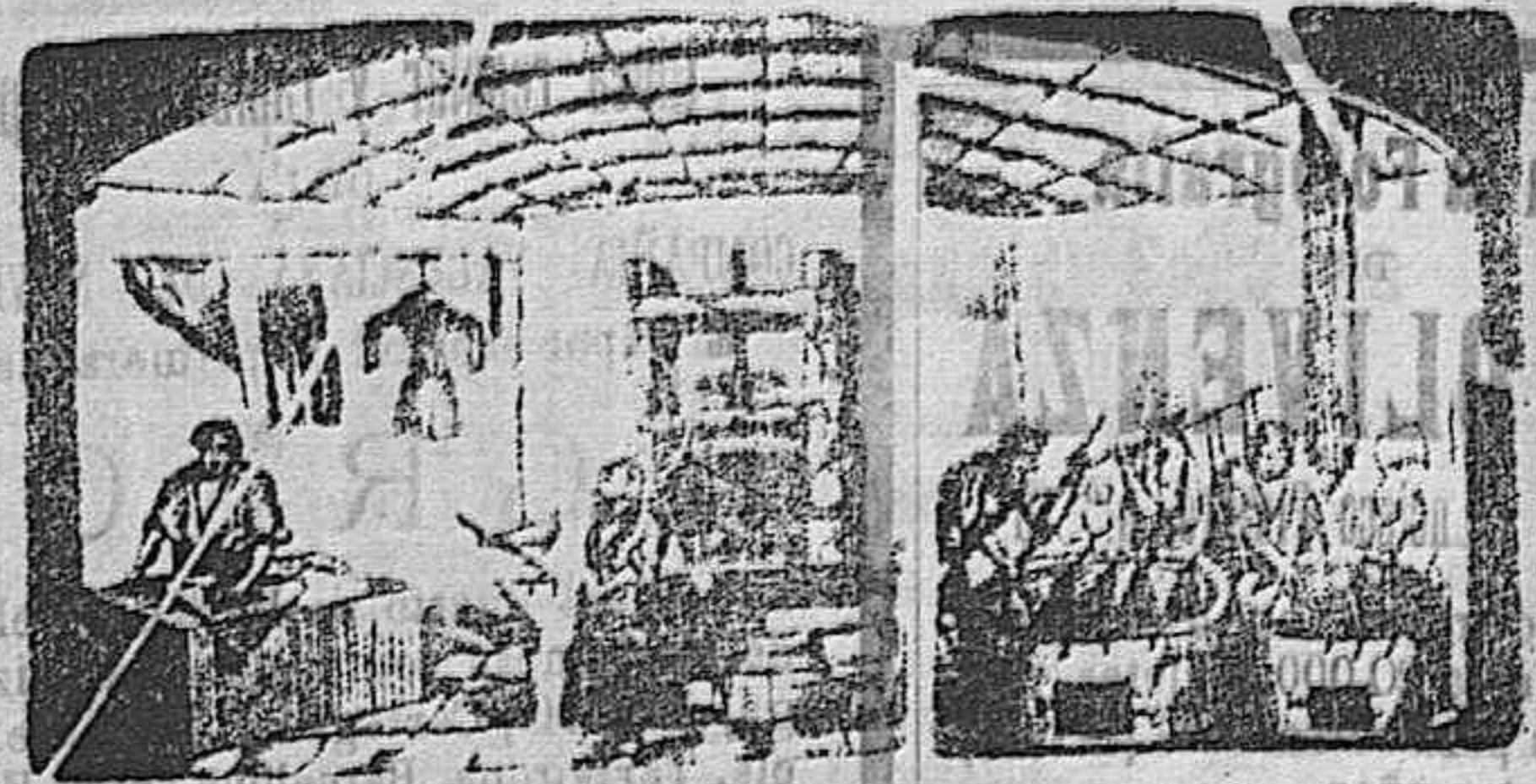
— de 1 — con — 45

Sres. Andrade y Compañía, Araba, 47, Sevilla

Unico depósito en Extremadura. Farmacia de Santo Domingo, Ldo. Jesús de

Mierel (Badajoz)

Nota importante Para que pueda compararse sus resultados se dan nuestras completamente gratis á quien las pide.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, así como y se da toda clase de prenda de esballeo, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando sus pliegues, y guantes de cabritilla sin dejarlos color, y se limpian de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller calle de Gabriel, 3.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENRA EJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

D. ESTANISLAO BERBER Y HERMANOS

6, Arzinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraido de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 pta.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Ferran

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 45.105.694'18  
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berber. —Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Emilio Latorre, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almenralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia